



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 22 OCT 2012

RES. H. N° 1738-12

EXPTE.N° 4.942/12. -

VISTO:

El pedido formulado por la licenciada María Eugenia Flores, en el cual solicita Adscripción Docente fuera de término, a la asignatura "Procesos Sociales de América", de la carrera de Ciencias de la Comunicación a cargo de la Lic. Catalina Buliubasich; y

CONSIDERANDO:

Que la licenciada solicitante cumple con los requisitos establecidos en el reglamento de Adscripciones Docentes de la Facultad de Humanidades Res. H. N° 1641-05, y cuenta con la correspondiente autorización;

Que la docente responsable de la asignatura aconseja hacer lugar a lo solicitado, aceptando la adscripción y aprueba el plan de trabajo a cumplir por la docente;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- TENER por autorizada la realización de ADSCRIPCION DOCENTE, a la licenciada que a continuación se detalla, en la asignatura: **"PROCESOS SOCIALES DE AMERICA"** de la Carrera de Ciencias de la Comunicación, a cargo de la Lic. Catalina Buliubasich, a partir del 22 de agosto de 2012 y hasta el 31 de diciembre de 2.012:

DOCENTE	DOCUMENTO
MARIA EUGENIA FLORES	26.612.813

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a la interesada, docente responsable de la cátedra y remitir copia a Departamento Docencia, Escuela de Ciencias de la Comunicación y Boletín Oficial.

DD-11

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Mg. MARCELO D. MARQUEZ
Secretario Asociado
Facultad de Humanidades - U.N.S.

Facultad de Humanidades - U.N.S.

Mg. FLORES de María de V. Buliubasich
Lic. en Comunicación Social
Facultad de Humanidades - U.N.S.